



# REPUESCAR S.A.

Guayaquil, 01 de Marzo de 2006

Señores  
MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL  
DE ACCIONISTAS DE REPUESCAR S.A.  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento de mis obligaciones de comisario de la Cia REPUESCAR S.A. correspondiente al Ejercicio económico de 2006, tengo el bien de informarlo siguiente:

- 1.- Opino que el administrador ha cumplido con sus obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias así como lo relacionado en la Junta General de Accionistas.
- 2.- El Administrador ha dado su colaboración para el desempeño de mi cargo.
- 3.- La correspondencia, actas, libros, talonarios, libros de acciones y accionistas, comprobantes y libros de contabilidad todo de acuerdo con las disposiciones legales.
- 4.- se ha dado cumplimiento a o que determina el Art.321 de la Ley de Cias.
- 5.- Dada que la cia. no ha tenido mayor crecimiento no hace falta mayor control interno.
- 6.- concuerdan las cifras presentadas en los Estados Financieros y su correspondencia en lo registrado en los libros de contabilidad.
- 7.- La contabilidad y los Estados Financieros han sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados.
- 8.- Al hacer un análisis de la situación Financiera de la empresa comparables (2005-2004) dentro de los principales indicadores Financieros puedo indicar que ha habido una disminución en el Activo corriente y una disminución en el Fijo y Diferido. En las cuentas de Pasivo hay una disminución en los Pasivos Corrientes a largo plazo y patrimonio.
- 9.- En general considero que la cia ha cumplido con todas las disposiciones legales, estatutarias y reglamentarias y encuentro todo en orden.

Muy atentamente,

  
Ramon Murillo Landin

